



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Secretaría Técnica

1985.- ORDEN N.º 1214 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015 RELATIVA A RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN A LA FUNDACIÓN PARA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PILAS (FUNDACIÓN ECOPILAS) COMO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE PILAS Y ACUMULADORES USADOS.

El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden n.º 1214, de fecha 3 de diciembre de 2015, registrada con fecha 4 de diciembre de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN A LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PILAS (FUNDACIÓN ECOPILAS) COMO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE PILAS Y ACUMULADORES USADOS.

Examinado escrito presentado ante la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla por la FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PILAS, también denominada FUNDACIÓN ECOPILAS (en adelante ECOPILAS), en el que solicita la renovación de la autorización como sistema integrado de gestión de PILAS Y ACUMULADORES USADOS.

Visto informe del Jefe de la Oficina Técnica de Protección de Ambiente Urbano, que literalmente dice:

“En relación con la solicitud de renovación de autorización, dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla, para funcionar como Sistema Integral de Gestión en el ramo de RESIDUOS DE PILAS Y ACUMULADORES, según el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, presentado por:

- LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PILAS (FUNDACIÓN ECOPILAS), Sistema Integrado de Gestión de RESIDUOS DE PILAS Y ACUMULADORES USADOS.

Examinadas las documentaciones que aporta en su solicitud de renovación de autorización. Así como el Real Decreto 106/2008, técnicamente no se encuentra ningún impedimento para conceder la renovación de autorización. Además la renovación de la autorización da continuidad a un procedimiento que debe culminar en el tratamiento Ecológico de los residuos de pilas y acumuladores, este tratamiento cumple con los compromisos de:

1. Desarrollo sostenible, mediante el ahorro de Materias Primas.
2. Lucha contra el cambio climático, mediante ahorro de energía.